

Boletín Oficial

de la Provincia de Ávila



10 de junio de 2015

Nº 109

SUMARIO

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

- Solicitud del procedimiento de prórroga del coto privado de caza AV-10073 3

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

- Extracto de los acuerdos por el Pleno Corporativo, en sesión ordinaria, con fecha 1 de junio de 2015..... 4

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

- Formalización del contrato de obras del proyecto complementario de la obra 1ª fase de rehabilitación del edificio de la calle Jimena Blázquez nº 7 para la ampliación de la sede de la Excma. Diputación Provincial. 5

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

- Notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que comienza por A C PALACIOS S.L. y acaba por Yolanda Cillán Muñoz 7

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

- Solicitud licencia ambiental para bar cafetería 15

AYUNTAMIENTO DE LA ADRADA

- Aprobación definitiva expediente de modificación nº 1 del presupuesto 2015 16

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS

- Solicitud licencia ambiental para línea subterránea de media tensión y CT prefabricado para explotación porcina 17

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE

- Solicitud licencia ambiental para explotación extensiva de ganado bovino extensivo 18

AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS

- Convocatoria vacante cargo juez de paz titular 19

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

- Notificación a Gaudeamus Restauración S.L. y Reydeba S.L. 20

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
Nº 2 DE ÁVILA**

- Juicio de faltas Nº 110/2015 a instancia de Dalmiro Alfaya Seoane contra Marco Antonio Hernández Fernández y Vilma Constantino Pérez 22
- Expediente de dominio exceso de cabida 265/2015 a instancia de María del Carmen Jorge Pajares 24



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.565/15

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Dirección Provincial de Ávila

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA DE EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE PRÓRROGA DEL COTO DE CAZA AV-10073

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la Prórroga del Coto Privado de Caza AV-10073, denominado PUERTO DEL PICO, iniciado a instancia de AYTO. DE VILLAREJO DEL VALLE. El objeto del referido expediente es el procedimiento de Prórroga del coto de caza situado en los términos municipales de Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, en la provincia de Ávila, con una superficie de 1.626,00 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV "De los terrenos", de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), Pasaje del Císter, 1 - 05001 ÁVILA,

En Ávila, a 22 de Abril del 2015

El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa San Segundo Romo*

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.899/15

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 1 DE JUNIO DE 2015 (07/15).

- Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior: acta de 20 de abril de 2015 (06/15).

1.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria Transferencia de Crédito nº 12/2015 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2015.

Aprobar inicialmente el expediente Suplemento de Crédito 03/2015 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2015.

Aprobar inicialmente el expediente Crédito Extraordinario nº 03/2015 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2015.

Se dio de cuenta de distintos informes periódicos -preceptivos- emitidos por la Intervención dirigidos al Pleno de la Corporación.

2.- Asumir, por el O.A.R., la recaudación en vía ejecutiva del Ayuntamiento de San Bartolomé de Béjar y de La Mancomunidad de Servicios del Alto Tiétar con el alcance y vigencia que se expresan en el acuerdo.

En Ávila, a 5 de junio de 2015

El Presidente, *Agustín González González*

El Secretario, *Virgilio Maraña Gago*

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.905/15

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

A N U N C I O

Formalización del contrato de obras:

“Proyecto complementario de la obra 1ª fase de rehabilitación de edificio de la calle Jimena Blázquez, nº 7 de Ávila para la ampliación de la sede de la Excma. Diputación Provincial”

Entidad adjudicadora

Organismo: Diputación Provincial de Ávila

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación

Número de expediente:

Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.diputacionavila.es/contratacion/perfil

Objeto del contrato

Tipo: Contrato de Obras

Descripción: “Proyecto complementario de la obra 1ª fase de rehabilitación de edificio de la calle Jimena Blázquez, nº 7 de Ávila para la ampliación de la sede de la Excma. Diputación Provincial”

CPV2008: 452113150

Medio de publicación del anuncio de licitación:

Invitaciones (Procedimiento Negociado sin anuncio de licitación)

Tramitación y procedimiento

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento Negociado

Valor estimado del contrato

253.550 euros

Presupuesto base de licitación

Importe neto: 253.550 euros

Importe total: 306.795,50 euros

Formalización del contrato

Fecha de adjudicación: 6 de mayo de 2015

Fecha de formalización: 28 de mayo de 2015

Contratista: UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., y OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN SEGESA, S.L.

Importe de adjudicación:

Importe neto: 253.550 euros

Importe total: 306.795,50 euros

Ventajas de la oferta adjudicataria:

Es la única oferta presentada siendo la única empresa licitadora invitada al Procedimiento (artículo 171 b) TRLCSP)

En Ávila, 30 de mayo de 2015

El Diputado Delegado del Area de Cooperación Económica, Infraestructuras y Recursos Humanos, *Carlos García González*

El Secretario, *Virgilio Maraña Gago*

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.871/15

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

UNIDAD GESTIÓN MULTAS

E D I C T O

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública NOTIFICACION DE LA INICIACIÓN de los expedientes sancionadores que se adjuntan, instruidos por el Tte. Alcalde Delegado de Tráfico por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde de Ávila, por Resolución de 22 de Junio de 2011, a las personas denunciadas que a continuación se relacionan ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

En el caso de los expedientes en que la infracción está identificada con la clave OM artículo 66 los denunciados podrán abonar el importe en el plazo de quince días naturales siguientes a esta notificación mediante transferencia o ingreso a favor de la cuenta que el Ayuntamiento tiene abierta con el nº ES8620387725226400001077, indicando el nº de expediente, fecha de la denuncia y matrícula del vehículo. Asimismo y en el mismo plazo podrán formular alegaciones por escrito y/o presentar cuanta documentación estime pertinente a su defensa, conforme establece el art. 81 del Real Decreto Ley 339/1990 de 2 de marzo. Dicho escrito será presentado o remitido a cualquiera de los Registros u oficinas a que hace referencia el art. 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por razones de mayor agilidad al Registro General del Ayuntamiento, Pza. del Mercado Chico, 1-05001 Ávila. A estas infracciones no le son aplicables el procedimiento abreviado, conforme dispone el artículo 79.2 del R.D.L. 339/1990 de 2 de marzo, por lo que la multa no tiene la reducción del 50%. En el supuesto de no efectuar alegaciones en el plazo anteriormente señalado, la iniciación del procedimiento tendrá la consideración de Propuesta de Resolución según lo previsto en el art. 13.2 del Real Decreto 320/1994 de 25 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento de procedimiento sancionador en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial, modificado por Real Decreto 318/2003 de 14 de marzo.

En el resto de los expedientes, los denunciados podrán hacer efectivo el importe de la multa con una reducción del 50%, si efectúa el pago, en el plazo de 20 días naturales siguientes a esta notificación, mediante transferencia o ingreso a favor de la cuenta que el Ayuntamiento tiene abierta con el nº ES8620387725226400001077, indicando el nº de expediente, fecha de la denuncia y matrícula del vehículo, este pago con reducción implica: la terminación del procedimiento el día del pago, la renuncia a formular alegaciones o recurso de reposición y la detracción de puntos al día siguiente (art. 80 del R.D.L. 339/1990

de 2 de Marzo); asimismo contra esta notificación de denuncia, puede presentar alegaciones por escrito, e indicará los datos que constan en la misma, ante el Tte. Alcalde Delegado de Tráfico y/o aportar cuanta documentación considere conveniente en su defensa y proponer las pruebas que estime oportunas en el plazo de 20 días naturales siguientes a esta notificación, art. 74.3.d del Real Decreto Legislativo 339/1990 de 2 de Marzo. Dicho escrito será presentado o remitido a cualquiera de los Registros u oficinas a que hace referencia el art. 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por razones de mayor agilidad al Registro General del Ayuntamiento, Pza. del Mercado Chico, 1 - 05001 Ávila.

Los titulares de los vehículos, en el caso de no haber sido el conductor del vehículo, tienen el deber legalmente establecido en los Arts. 9 bis. 1 .a, 65.5.j de la citada Ley de Tráfico, de identificar al conductor responsable de la infracción en el plazo de 15 días naturales siguientes a la notificación de la denuncia y de la posibilidad de ser sancionados como autores de falta muy grave, en el caso de incumplir esta obligación, con multa del doble de la prevista para la infracción originaria que la motivó, si la infracción es leve y el triple si la infracción es grave o muy grave, conforme establece el art.67.2.a del R.D.L 339/1990 de 2 de marzo, modificado por ley 18/2009 de 23 de Noviembre.

Si no formula alegaciones ni paga con la reducción en el plazo de 20 días naturales, siguientes a la notificación de la denuncia, surte efecto de acto resolutorio del procedimiento. Esto supone que no se dictará resolución sancionadora y que se procederá a la ejecución de la sanción a los 30 días, quedando entonces abierta la vía contencioso-administrativa. Lo dispuesto anteriormente será de aplicación únicamente cuando se trate de infracciones leves e infracciones graves que no detraigan puntos.

Vencido el plazo de 15 días naturales siguientes a la fecha de firmeza de la sanción sin que se hubiese satisfecho la multa, su cobro se llevará a cabo por el procedimiento de apremio Art.90 del R.D.L339/1990 de 2 de Marzo.

Si efectúan el pago reducido de la multa, los puntos se detraerán al día siguiente del pago (art. 80 del R.D.L. 339/1990 de 2 de Marzo por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial modificada por Ley 18/2009 de 23 de Noviembre. En otro caso los puntos se detraerán cuando la sanción sea firme (art. 88 de R.D.L. 339/1990 de 2 de Marzo). Puede consultar su saldo de puntos en www.d2t.es.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad Gestión Multas, C/ Molino del Carril, nº1.

Ávila, 26 de mayo de 2015

El Tte. Alcalde Delegado de Trafico (MULTAS) Resolución Junio 2011, *José Francisco Herrero*

RELACION DE NOTIFICACIÓN DENUNCIA PARA PUBLICAR EN BOP

Relación: 2827
 martes, 26 mayo, 2015
 Nº de expedientes: 149



Ayuntamiento de Avila

Exp	NIF	Boletín	Matrícula	Denunciado	Municipio / Provincia	Fecha	Clav	Artº	Apd	Cuantía	Puntos
82076	B47010657	110479	0240-GZL	A C PALACIOS SI.	VALLADOLID (VALLADOLID)	8/4/2015	OC	28		€300,00	2
81900	H80081011	00653038	M-1219-SM	AJETES S L	MADRID (MADRID)	13/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81450	6570500K	121277	0192-CLV	ALBERTO BLAZQUEZ DIAZ	AVILA (AVILA)	23/3/2015	OC	5		€60,00	0
81621	6582190G	00501597	2072-DYD	ALBERTO GUISANDEZ GARCIA	SALAMANCA (SALAMANCA)	11/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80358	6534175J	00251730	AV-3253-G	ALICIA MILAGROS QUIROS GARCINUÑO	AVILA (AVILA)	2/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
80231	6556862E	00452048	M-5055-WG	ANA BELEN SANTERO MARTIN	AVILA (AVILA)	11/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81088	3417795H	00101810	1926-DHF	ANA MARIA DIEZ DELGADO	AVILA (AVILA)	27/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81061	70821837F	00551113	0442-DZK	ANA NAVARRO PEREZ	AVILA (AVILA)	31/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81083	7826721M	00452244	AV-1797-I	ANGEL ROMAN CARABIAS	AVILA (AVILA)	28/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81069	6517177N	00652944	AV-5924-H	ANGELINA JIMENEZ BARROSO	AVILA (AVILA)	30/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81221	X3219200M	00551115	7425-GBM	ANGELITA SOLANO DIAZ	AVILA (AVILA)	1/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80143	B05192166	00351491	9425-GBM	ANTONIO DEL NOGAL, 2005 SL	AVILA (AVILA)	10/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81027	6553625M	00301786	8825-FVH	ARACELI MARTIN GUTIERREZ	AVILA (AVILA)	6/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80069	2633380H	00351443	M-0231-YH	BLANCA IZQUIERDO MARTIN	SAN LORENZO ESCORIAL (MADRID)	5/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
78013	06575364D	00550467	9716-CZB	CARLOS JA VIER JIMENEZ GALAN	AVILA (AVILA)	10/12/2014	ORA	27	2	€30,00	0
81658	3895345L	00351851	6426-BBS	CESAR CALATAYUD CARRASCO	BARGAS (TOLEDO)	14/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80743	6576518J	00351598	7203-CZG	CESAR MUÑOZ GARRIDO	AVILA (AVILA)	18/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81085	6576518J	00452233	7203-CZG	CESAR MUÑOZ GARRIDO	AVILA (AVILA)	27/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81427	B05238837	121499	7314-HMY	CONST ARQUITECTURA T SOSTENIBILIDAD S L AVILA (AVILA) U	AVILA (AVILA)	30/3/2015	OC	53	1	€90,00	0
82205	BR1178089	00402676	4088-GBW	CONVEN DOS MIL S L	PINTO (MADRID)	24/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
82260	70823928M	00452581	4995-DCB	DAVID RICO PEREA	NAVALUENGA (AVILA)	27/4/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81250	B05180351	110131	6632-FBG	DAVILA GRUPO EMPRESARIAL SL	AVILA (AVILA)	29/4/2015	OM	66		€900,00	0

Exp	NIF	Boletín	Matrícula	Denunciado	Municipio / Provincia	Fecha	Clav	Artº	Apd	Cuantía	Puntos
80368	70806822B	C0000144	9271-HNV	DEL NOGAL SANCHEZ ANTONIO	AVILA (AVILA)	19/1/2015	OC	5		€36,00	0
80157	B05203146	00251804	0337-HFY	DEPILACION MEDICO LASER AVILA SL	AVILA (AVILA)	9/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
80263	B05203146	00501374	0337-HFY	DEPILACION MEDICO LASER AVILA SL	AVILA (AVILA)	12/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
82387	50352815L	00102138	V-4303-CU	DIAMEL HEBRI MAACHOU	ALBORAYA (VALENCIA)	29/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80011	X9865988T	00652797	9206-HLH	DUPERLY MEDINA FRANCO	AVILA (AVILA)	10/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
82060	X7053044G	110388	SG-7117-H	EL MADANI EL RAHOUI	SEGOVIA (SEGOVIA)	6/4/2015	OC	28		€100,00	0
81513	B60966405	C0000278	3941-BVM	ESCARFUM SL	BARCELONA (BARCELONA)	22/4/2015	OC	5		€36,00	0
80773	6571623V	00452137	4912-GJS	EVA MARIA MARTIN BLANCO	ALAMEDILLA DEL BERROCAL, AVILA (AVILA)	18/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
82057	43815233A	110480	8856-HXY	EVA MARTIN HERRAEZ	GUADARRAMA (MADRID)	8/4/2015	OC	28		€100,00	0
81187	6534389C	00301704	7662-CYT	F JAVIER DE ANTONIO GRANDE	NARRILLOS DE SAN LEONARDO (AVILA)	26/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81281	B91469494	120996	7362-HKP	FERNANDO MEDINA E HIJOS SL	BOLLULLOS MITACION (SEVILLA)	19/3/2015	OC	51	9	€200,00	0
80227	70816766L	00101697	M-4167-NH	FRANCISCA REYES HEREDIA	AVILA (AVILA)	12/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81568	50131552Q	00201439	SO-0790-F	FRANCISCO BALLESTEROS PESQUERO	SORIA (SORIA)	7/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81838	50131552Q	00252211	SO-0790-F	FRANCISCO BALLESTEROS PESQUERO	SORIA (SORIA)	16/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
82357	50131552Q	00252282	SO-0790-F	FRANCISCO BALLESTEROS PESQUERO	SORIA (SORIA)	28/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81299	6580459K	120363	AV-6410-HI	FRANCISCO DE BORJA GONZALEZ BLANCO	NARRILLOS DE SAN LEONARDO (AVILA)	19/3/2015	OC	53	1	€90,00	0
81553	3915164N	00351764	4490-GKT	FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ GONZALEZ	YUNCLER (TOLEDO)	7/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81911	3915164N	00551169	4490-GKT	FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ GONZALEZ	YUNCLER (TOLEDO)	13/4/2015	ORA	27	2	€18,00	0
82253	3915164N	00501677	4490-GKT	FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ GONZALEZ	YUNCLER (TOLEDO)	28/4/2015	ORA	27	2	€18,00	0
80729	6575421C	00251946	5311-GRM	FRCO JAVIER GONZALEZ JIMENEZ	AVILA (AVILA)	19/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
80100	B05232566	00351421	7784-CDJ	G2 ADVERTISING DESING SE	AVILA (AVILA)	3/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80189	B05232566	00301483	7784-CDJ	G2 ADVERTISING DESING SL	AVILA (AVILA)	5/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80256	B05232566	00251820	7784-CDJ	G2 ADVERTISING DESING SL	AVILA (AVILA)	10/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
82145	X6491677L	00351978	VA-6465-AG	GHEORGHE CALO	MUNOGALINDO (AVILA)	28/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81546	70801598P	00301486	0015-JCG	HERRERO SEDANO CFESAR	AVILA (AVILA)	5/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81547	70801598P	00201162	0015-JCG	HERRERO SEDANO CESAR	AVILA (AVILA)	5/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81501	B05229620	C0000292	M-2792-WU	IMPERIO EMPRESICO SL	AVILA (AVILA)	30/4/2015	OC	5		€36,00	0
81560	B8634543I	00452352	1697-CHJ	INVERSIONES Y PROYECTOS GALWAY SL	MADRID (MADRID)	7/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0

Exp	NIF	Boletín	Matrícula	Denunciado	Municipio / Provincia	Fecha	Clav	Artº	Apd	Cuamta	Puntos
79761	70807326D	121176	0231-DPX	IRENE MARIA GIMENEZ PEREZ	AVILA (AVILA)	27/2/2015	OC	51	9	€200,00	0
81507	70809878P	C0000285	4725-HIGH	JESUS JIMENEZ CLAROS	AVILA (AVILA)	26/4/2015	OC	5	5	€36,00	0
81415	6525728F	121352	0710-FSB	JESUS RAMON SANCHEZ DE MIGUEL	AVILA (AVILA)	30/3/2015	OC	51	9	€200,00	0
81338	71850413T	120994	O-0986-BV	JOSE ANGEL VAZQUEZ FERNANDEZ	OVIEDO (ASTURIAS)	19/3/2015	OC	52	7	€200,00	0
81358	5287519A	121384	9289-HPC	JOSE MARIA GOMEZ RODRIGUEZ	AVILA (AVILA)	19/3/2015	OC	5	5	€36,00	0
81286	6528880P	121000	6887-DKF	JOSE RAMON VILLATORO SOTO	AVILA (AVILA)	20/3/2015	OC	51	9	€200,00	0
82314	1179245N	00351911	M-7794-ZP	JUAN CARLOS BAENA DELGADO	MADRID (MADRID)	21/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80295	6559827C	00451934	SG-1587-H	JUAN CARLOS HERNANDEZ MATEOS	AVILA (AVILA)	2/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
80084	10081277D	00402309	4449-DPC	JUAN IGNACIO BODELON GONZALEZ	PALENCIA (PALENCIA)	4/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81509	6538429N	C0000282	M-5298-ZG	JUAN JOSE SANCHEZ MARTIN	AVILA (AVILA)	24/4/2015	OC	5	5	€36,00	0
81516	6538429N	C0000275	M-5298-ZG	JUAN JOSE SANCHEZ MARTIN	AVILA (AVILA)	21/4/2015	OC	5	5	€36,00	0
81525	6538429N	C0000266	M-5298-ZG	JUAN JOSE SANCHEZ MARTIN	AVILA (AVILA)	12/4/2015	OC	5	5	€36,00	0
81526	6538429N	C0000277	M-5298-ZG	JUAN JOSE SANCHEZ MARTIN	AVILA (AVILA)	22/4/2015	OC	5	5	€36,00	0
81431	6522210P	121219	AV-8924-H	JULIAN NAÑEZ IGLESIAS	AVILA (AVILA)	30/3/2015	OC	53	1	€90,00	0
81891	1132626Z	00351835	0020-CVF	LAURENTINO GOMEZ GARRIDO	SANTA MARIA ALAMEDA (MADRID)	13/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
82191	1132626Z	00402685	0020-CVF	LAURENTINO GOMEZ GARRIDO	SANTA MARIA ALAMEDA (MADRID)	27/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
79933	6512274P	00402404	3775-CVD	MA CARMEN ESCRIBANO MARTIN	AVILA (AVILA)	14/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81426	6524183A	121409	6586-FZN	MA DEL CARMEN MARTIN GONZALVEZ	AVILA (AVILA)	31/3/2015	OC	53	1	€90,00	0
80203	6562985G	00101686	2720-GYC	MA DEL PILAR MAYA LOPEZ	AVILA (AVILA)	11/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81185	8956164X	00501494	1499-CCK	MA LUISA MOLINOS GUTIERREZ	AVILA (AVILA)	26/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81537	0357611F	C0000255	7310-PFL	MA LUISA NAJERA MORRONDO	AVILA (AVILA)	30/3/2015	OC	5	5	€36,00	0
80825	50026642D	00101762	0077-CKH	MA MATILDE HERNANDEZ ROMO	AVILA (AVILA)	21/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81222	6536272V	00551125	M-9642-IU	MA TERESA MARTIN JIMENEZ	AVILA (AVILA)	4/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81117	6516661W	00432165	9363-CGN	MA TERESA VERDUGO PINDADO	AVILA (AVILA)	20/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81213	6516661W	00452186	9363-CGN	MA TERESA VERDUGO PINDADO	AVILA (AVILA)	25/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
79997	50667418M	00101666	2267-DMV	MANUEL DEL CAÑIZO GOMEZ	AVILA (AVILA)	10/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81355	70802394E	106575	6033-BTW	MARCO IVAN RUIZ FRUTOS	AVILA (AVILA)	21/3/2015	OC	5	5	€60,00	0
81469	70802394E	120370	6033-BTW	MARCO IVAN RUIZ FRUTOS	AVILA (AVILA)	22/3/2015	OC	5	5	€60,00	0

Exp	NIF	Boletín	Matrícula	Denunciado	Municipio / Provincia	Fecha	Clav	Arrº	Apd	Cuantía	Puntos
81492	70802394E	120859	6033-BTW	MARCO IVAN RUIZ FRUTOS	AVILA (AVILA)	26/3/2015	OC	52	6	€90,00	0
81356	3068980K	120430	3867-GFD	MARIA ANGELES MARTIN MORENO	GUADALAJARA (GUADALAJARA)	21/3/2015	OC	5	5	€60,00	0
81869	17844064C	00101922	6298-CFT	MARIA DEL CARMEN NICOLAS MARTINEZ	TORREVEJIA (ALICANTE)	8/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80024	6553342K	00251801	9910-CHL	MARIA DEL MAR HERRAEZ GARCIA	AVILA (AVILA)	9/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
82299	4148124M	00150062	AV-3783-H	MARIA NIEVES AGUSTINOS JIMENEZ	ROBLEDO DE CHAVELA (MADRID)	20/4/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81813	50542516Q	00101937	M-6159-UV	MARIA ROSA MARIN CUBILLAS	MADRID (MADRID)	10/4/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81859	50542516Q	00653033	M-6159-UV	MARIA ROSA MARIN CUBILLAS	MADRID (MADRID)	13/4/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81916	50542516Q	00101965	M-6159-UV	MARIA ROSA MARIN CUBILLAS	MADRID (MADRID)	15/4/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81701	2872938P	00301903	M-9529-UW	MARIANO REY FERNANDEZ	GALAPAGAR (MADRID)	17/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
82007	2872938P	121537	M-9529-UW	MARIANO REY FERNANDEZ	GALAPAGAR (MADRID)	7/4/2015	OC	53	1	€90,00	0
80650	X8881485N	00201245	2202-BKF	MARIUS CONSTANTIN	AVILA (AVILA)	16/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81573	70811036Q	00252100	3868-CPR	MIGUEL ANGEL PINDADO LOPEZ SAMANIEGO	MINGORRIA (AVILA)	8/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81805	70811036Q	00452343	3868-CPR	MIGUEL ANGEL PINDADO LOPEZ SAMANIEGO	MINGORRIA (AVILA)	7/4/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81829	70811036Q	00201474	3868-CPR	MIGUEL ANGEL PINDADO LOPEZ SAMANIEGO	MINGORRIA (AVILA)	10/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81830	70811036Q	00252154	3868-CPR	MIGUEL ANGEL PINDADO LOPEZ SAMANIEGO	MINGORRIA (AVILA)	13/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81894	70811036Q	00150032	3868-CPR	MIGUEL ANGEL PINDADO LOPEZ SAMANIEGO	MINGORRIA (AVILA)	15/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81895	70811036Q	00252208	3868-CPR	MIGUEL ANGEL PINDADO LOPEZ SAMANIEGO	MINGORRIA (AVILA)	16/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81901	70811036Q	00301870	3868-CPR	MIGUEL ANGEL PINDADO LOPEZ SAMANIEGO	MINGORRIA (AVILA)	14/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80171	70815975X	00501311	2386-FMX	MONSERRAT DEL DEDO HERRERO	AREVALO (AVILA)	4/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
82284	X8452275M	00102074	AV-5847-I	MUSAT FLORIN CORNEL	EL HERRADON (AVILA)	22/4/2015	ORA	27	2	€18,00	0
82052	X6532178V	117272	9129-CWK	NELLY ALEXANDRA POMASQUI SAMUEZA	MADRID (MADRID)	3/4/2015	OC	5	5	€36,00	0
82178	70845502M	00301990	8875-CRL	NIKOLETA STEFANOVA YORDANOVA	SANCHIDRIAN (AVILA)	27/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80166	6556165S	00451974	7568-FXR	NURIA FAUSTINA RODRIGUEZ CASTAÑO	AVILA (AVILA)	5/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81461	70803345F	119183	5164-FVV	NURIA PILAR CRISTOBAL GARCIA	AVILA (AVILA)	23/3/2015	OC	5	5	€36,00	0
81262	10893107P	120024	6030-HGZ	NURIA SUAREZ CRIADO	SEGOVIA (SEGOVIA)	13/1/2015	OC	51	9	€200,00	0
81336	6575465H	120841	9942-BGH	ONESIMO VICENTE SANTODOMINGO	PADIERNOS (AVILA)	19/3/2015	OC	53	2	€200,00	0
80879	6572614L	00101796	2943-CWV	OSCAR BAEZA MARTIN	AVILA (AVILA)	27/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81319	6560899B	121383	MA-8738-BN	PEDRO VILLA VERDE SERRANO	AVILA (AVILA)	19/3/2015	OC	53	1	€90,00	0

Exp	NIF	Bofetin	Matricula	Denunciado	Municipio / Provincia	Fecha	Clav	Artº	Apd	Cuantía	Puntos
81889	X4471057H	00201482	6732-BHV	PEDRO WILLY STURM RYBKA	MADRID (MADRID)	11/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
78446	18053495J	110180	8914-HYZ	PILAR ASIN LOSCERTALES	MADRID (MADRID)	18/11/2014	OC	28		€300,00	2
81502	B05117726	C0000291	0232-CPS	PINDADO E HIJOS SL	AVILA (AVILA)	30/4/2015	OC	5		€36,00	0
77968	50300586T	00100467	4486-HLN	PURAS CALLEJA JUAN CARLOS	MADRID (MADRID)	24/10/2014	ORA	27	2	€18,00	0
82209	39904932R	00301967	2444-DJB	QUINTIN DE JORGE JIMENEZ LOPEZ	MORA LA NOVA (TARRAGONA)	24/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
82330	39904932R	00402680	2444-DJB	QUINTIN DE JORGE JIMENEZ LOPEZ	MORA LA NOVA (TARRAGONA)	25/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
82384	39904932R	00201637	2444-DJB	QUINTIN DE JORGE JIMENEZ LOPEZ	MORA LA NOVA (TARRAGONA)	29/4/2015	ORA	27	2	€18,00	0
78464	09304727P	110176	7822-HJH	RAFAEL HERRERO GARROSA	VALLADOLID (VALLADOLID)	13/11/2014	OC	28		€400,00	4
81364	6577387P	110439	3162-GNV	RITA LOPEZ MUÑOZ	AVILA (AVILA)	17/3/2015	OC	28		€400,00	4
78587	B82651704	111902	8721-GXD	S DE PE ASESORES EN FORMACION VEINTINUEVE SL	MAJADAHONDA (MADRID)	9/3/2015	OM	66		€900,00	0
79979	6523903E	00301541	AV-1809-I	SABINA GARCIA PALOMO	AVILA (AVILA)	11/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80297	E05234414	00301477	6316-OPW	SAID 2012 CB	AVILA (AVILA)	5/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81205	B8655885	00501486	6104-FKC	SAN SEGUNDO INFRAESTRUCTURAS SL	MADRID (MADRID)	25/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81062	70791434X	00232025	9366-GYL	SANTIAGO NUÑEZ DIAZ	AVILA (AVILA)	31/3/2015	ORA	27	2	€18,00	0
79928	G05202312	00451925	0978-FZJ	SAT SAN PELAYO MARTIR	AREVALO (AVILA)	2/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
79976	G05202312	00301550	2978-FBC	SAT SAN PELAYO MARTIR	AREVALO (AVILA)	12/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80219	G05202312	00351521	0978-FZJ	SAT SAN PELAYO MARTIR	AREVALO (AVILA)	13/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81567	G05202312	00351766	2978-FBC	SAT SAN PELAYO MARTIR	AREVALO (AVILA)	7/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81589	G05202312	00351770	0978-FZJ	SAT SAN PELAYO MARTIR	AREVALO (AVILA)	7/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81642	G05202312	00351824	2978-FBC	SAT SAN PELAYO MARTIR	AREVALO (AVILA)	13/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81836	G05202312	00452463	2978-FBC	SAT SAN PELAYO MARTIR	AREVALO (AVILA)	16/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81834	G05202312	00633020	0978-FZJ	SAT SAN PELAYO MARTIR	AREVALO (AVILA)	8/4/2015	ORA	27	2	€18,00	0
81870	G05202312	00402571	0978-FZJ	SAT SAN PELAYO MARTIR	AREVALO (AVILA)	9/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81893	G05202312	00402611	0978-FZJ	SAT SAN PELAYO MARTIR	AREVALO (AVILA)	14/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81896	G05202312	00452479	0978-FZJ	SAT SAN PELAYO MARTIR	AREVALO (AVILA)	16/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81897	G05202312	00351886	0978-FZJ	SAT SAN PELAYO MARTIR	AREVALO (AVILA)	17/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81915	G05202312	00351889	2978-FBC	SAT SAN PELAYO MARTIR	AREVALO (AVILA)	17/4/2015	ORA	27	2	€18,00	0
79906	6583402C	110295	7781-FSL	SERGIO CARRALERO JIMENEZ	AVILA (AVILA)	20/2/2015	OC	28		€300,00	2

Exp	NIF	Boletín	Matrícula	Denunciado	Municipio / Provincia	Fecha	Clav	Artº	Apd	Cuantía	Puntos
81887	6570999Z	00501590	3051-BZG	SERGIO PRIETO YUSTE	EL HERRADON (AVILA)	10/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81136	6584552C	00201319	9271-DXD	SILVIA ROBLES FERNANDEZ	AVILA (AVILA)	23/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81214	6584552C	00632923	9271-DXD	SILVIA ROBLES FERNANDEZ	AVILA (AVILA)	25/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80044	B09484882	00501334	3549-GMP	SYLVATICA PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE NATURALEZA SL	BURGOS (BURGOS)	7/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80216	B09484882	00551014	3549-GMP	SYLVATICA PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE NATURALEZA SL	BURGOS (BURGOS)	13/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
82120	B05141304	00302025	2960-CZB	TECSEIS SL	LAS NAVAS MARQUES (AVILA)	30/4/2015	ORA	27	2	€30,00	0
77964	06568461Y	00500273	3952-HRS	VELAZQUEZ RODRIGUEZ EVELIO TOMAS	AVILA (AVILA)	23/10/2014	ORA	27	2	€30,00	0
80789	06547754E	00452077	7031-FTK	VIRGINIA GARCIA ZARZA	AVILA (AVILA)	13/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
80790	06547754E	00452082	7031-FTK	VIRGINIA GARCIA ZARZA	AVILA (AVILA)	13/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81369	06547754E	00551056	7031-FTK	VIRGINIA GARCIA ZARZA	AVILA (AVILA)	20/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81370	06547754E	00452161	7031-FTK	VIRGINIA GARCIA ZARZA	AVILA (AVILA)	19/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81371	06547754E	00551041	7031-FTK	VIRGINIA GARCIA ZARZA	AVILA (AVILA)	18/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81372	06547754E	00101735	7031-FTK	VIRGINIA GARCIA ZARZA	AVILA (AVILA)	18/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81145	6562398S	00452200	4945-DGP	YOLANDA CILLAN MUÑOZ	AVILA (AVILA)	25/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0
81215	6562398S	00501496	4945-DGP	YOLANDA CILLAN MUÑOZ	AVILA (AVILA)	26/3/2015	ORA	27	2	€30,00	0

Claves de identificación:

ORA: Ordenanza reguladora de aparcamientos limitados

OMC: Ordenanza municipal de circulación

Unidad de Gestión de Multas. Molino del Carril, 1. 05005 - Ávila (Ávila). Tfno: 920 35 40 00 Ext. 945

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.388/15

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

A N U N C I O

Solicitada por D^a. AMAYA TORIJA DÍAZ, con D.N.I. 70829509-C, licencia ambiental para bar cafetería sito en Cl. Dr. Díaz Palacios, nº 57, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Documento firmado electrónicamente por el Sr. Alcalde, D. Juan Pablo Martín Martín, en Sotillo de la Adrada, a 15 de abril de 2015.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.850/15

AYUNTAMIENTO DE LA ADRADA

A N U N C I O

Por Acuerdo del Pleno de fecha 20/05/2015, se aprobó definitivamente el expediente Modificación nº 1 del Presupuesto del Ejercicio 2015, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal. En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público resumido por capítulos:

Baja en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
011-91303	Amortización préstamo ICO pago proveedores	95.226,00
	TOTAL GASTOS	95.226,00

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
450-60900	INVERSIONES BIENES USO GENERAL	83.926,00
231-62500	MOBILIARIO CENTRO DIA Y JUVENIL	11.300,00
	TOTAL GASTOS	95.226,00

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

En La Adrada, a 29 de mayo de 2015.

El Alcalde, *Francisco de Pedraza Rivas*

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.719/15

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental para LINEA DE MEDIA TENSIÓN Y CT PREFABRICADO DE 250 KV PARA EXPLOTACIÓN PORCINA por AGROADAJA S.L., conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, que se desarrollará en Polígono 5 Parcela 218-20219, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En Santo Domingo de las Posadas, a 14 de mayo de 2015.

La Alcaldesa, *M^a. Teresa Resina González.*

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.794/15

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental a favor de D. SEBASTIÁN GONZÁLEZ GARCÍA, con DNI nº 70810529 S, y con domicilio a efectos de notificación en C/ San José nº 2, 05413 de Santa Cruz del Valle, para explotación extensiva de 14 cabezas de ganado bovino extensivo, localizado en el paraje LA ORDEN, polígono 14, parcela 123, del término municipal de Santa Cruz del Valle.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presente las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio, servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Santa Cruz del Valle, a 21 de mayo de 2015.

El Alcalde, *Pascual Mozas Olivar*.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.857/15

AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS

E D I C T O

Estando próxima la finalización del mandato del actual JUEZ DE PAZ TITULAR de esta localidad, y el consiguiente cese en el cargo; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y demás normativa aplicable, se pone en conocimiento de todos los vecinos interesados en ocupar dicho cargo deberán formular la correspondiente solicitud a tal efecto, en el plazo de 30 días naturales desde la publicación de este anuncio, a la cual deberá adjuntarse la siguiente documentación:

- Certificado de nacimiento.
- Certificado de empadronamiento.
- Certificado de antecedentes penales.
- Documentación acreditativa de los méritos o títulos que posea.

En base a las solicitudes presentadas y lo acordado por el Pleno de la Corporación, este órgano propondrá a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León el nombramiento correspondiente.

Las Berlanas, a 25 de Mayo de 2015.

El Alcalde-Presidente, *Avelino Fernández Fernández*.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.860/15

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

E D I C T O D E N O T I F I C A C I Ó N

No habiendo sido posible notificar las liquidaciones que se relacionan en el anexo adjunto, en los domicilios en ellas indicados, por ser desconocidos o haberse ausentado de los mismos, se notifica por medio de este anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre de 1992) y cuyo expediente podrá ser examinado por el interesado en los Servicios Económicos de este Ayuntamiento.

Plazos para efectuar el ingreso:

En período voluntario, sin recargo: Si este anuncio es publicado entre los días uno y 15, desde la fecha de publicación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Si se publicara entre el día 16 y último del mes, desde la fecha de la publicación, hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

En vía de apremio: Cuando las liquidaciones no hayan sido abonadas en los plazos del período voluntario, señalados en el apartado anterior, incurrirán en el recargo del 5 por 100, antes de que le sea notificada la providencia de apremio. Posteriormente a la misma, se exigirá un recargo que será del 10 por 100.

Contra las mencionadas liquidaciones se puede interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el órgano municipal que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio. Podrá, no obstante, interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Nº EXPEDIENTE	DEUDOR	ANEXO CONCEPTO TRIBUTARIO	CUOTA
1500001590	GAUDEAMUS RESTAURACIÓN, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	4.874,61 €
1400006761	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	5.945,95 €
1500001177	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	6.864,11 €
1500001587	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	387,56 €
1500001588	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	384,81 €
1500001589	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	400,29 €

Nº EXPEDIENTE	DEUDOR	CONCEPTO TRIBUTARIO	CUOTA
1500001590	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	371,45 €
1500001591	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	524,11 €
1500001592	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	74,83 €
1500001593	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	72,27 €
1500001594	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	72,27 €
1500001595	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	74,19 €
1500001596	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	387,56 €
1500001597	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	68,43 €
1500001598	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	67,79 €
1500001599	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	454,72 €
1500001600	REYDEBA, S.L.	INCREM. VALOR TERRENOS N.U.	74,19 €

Arévalo, 2 de junio de 2015

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.863/15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA

E D I C T O

ÓRGANO QUE ORDENA NOTIFICACIÓN

Juzgado de Primera Instancia Número 002 de ÁVILA.

En el procedimiento que se indica Juicio de JUICIO DE FALTAS nº 110 /15

Se ha dictado la seguidamente:

SENTENCIA

En ÁVILA, a de 6 de Mayo dos mil quince.

D. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MORENO, MAGISTRADO-JUEZ del Juzgado de Instrucción nº 2 de Ávila, habiendo visto y oído en Juicio Oral y Público la presente causa JUICIO DE FALTAS Nº 110/15, seguida por una presunta falta contra el patrimonio, en virtud de denuncia de Dalmiro Alfaya Seoane contra Marco Antonio Hernández Fernández y Vilma Constantino Pérez, en virtud de las facultades que me han sido dadas por la Constitución, y en nombre del Rey, dicto la siguiente Sentencia

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Puestas las actuaciones en estado de celebrarse juicio, tuvo lugar en el día y hora señalados, celebrándose el juicio con el resultado recogido en la correspondiente acta, renunciando el denunciante al ejercicio de la acción penal y reservándose las acciones civiles que le pudieran corresponder para la reclamación de daños y perjuicios.

Por el Ministerio Fiscal se solicitó la libre absolución de los denunciados.

SEGUNDO.- En la tramitación del presente procedimiento se han observado las prescripciones legales.

HECHOS PROBADOS

ÚNICO.- Ninguno de relevancia penal

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- De acuerdo con el principio acusatorio, que según reiterada jurisprudencia es aplicable al Juicio de Faltas, y al no haberse ejercitado acción penal alguna en el acto del juicio por el Ministerio Fiscal ni por parte acusadora alguna, procede la libre absolución de los denunciados, no procediendo entrar a analizar la posible responsabilidad penal de

los mismos. Y ello sin perjuicio de las acciones civiles que asistan al denunciante para la reclamación de daños y perjuicios que entienda le han sido ocasionados por la presunta falta contra el patrimonio objeto de denuncia que dio lugar al presente procedimiento penal.

SEGUNDO.- Las costas deben ser declaradas de oficio, conforme a los artículos 123 del Código Penal, y 239 y 240 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Vistos los artículos citados y demás de general y pertinente aplicación

FALLO

QUE DEBO ABSOLVER Y ABSUELVO a MARCO A. HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Y VILMA CONSTANTINO PÉREZ de toda responsabilidad penal por los hechos enjuiciados, declarándose de oficio las costas procesales; con reserva de las acciones civiles al denunciante que le pudieran corresponder por los hechos han dado lugar a este procedimiento.

Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal y a las partes implicadas, haciéndoles saber que la presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en ambos efectos en este Juzgado para ante la Itma. Audiencia Provincial de Ávila en el plazo de CINCO DÍAS desde su notificación.

Así por ésta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y a fin de que sirva de notificación a Marco A. Hernández Fernández y Vilma Constantino Pérez expido la presente.

En Ávila, a 2 de junio de dos mil quince.

El/La Secretario/a, *Illegible*.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.895/15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA

E D I C T O

D. LUIS MARUGÁN CID, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. EXCESO DE CABIDA 265/2015 a instancia de D^ª. MARÍA DEL CARMEN JORGE PAJARES expediente de dominio de la siguiente finca:

- Casa, de rústica construcción, en el casco de Cebreros, en la Calle Salida al Hoyo, número 8, de superficie veintiocho metros cuadrados. Linda a la derecha entrando, Emilio Sáez; izquierda, Cecilio Calera, y fondo, Martina Merino Sánchez (pero según consta en la Certificación Catastral Descriptiva y Gráfica los colindantes son José Carlos Cantón Ramírez, titular de la finca catastral 53, Julia Rodríguez Rubio, titular catastral de la finca 13, y la Comunidad de Propietarios de la Calle Salida al Hoyo nº 10, titular de la finca catastral 147).

Referencia catastral: 6296618UK7769N0001GM. Finca Registral nº 5811 del Registro de la Propiedad de Cebreros.

Finca que se pretende inscribir por la superficie de 45 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a veintiocho de Mayo de dos mil quince.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.